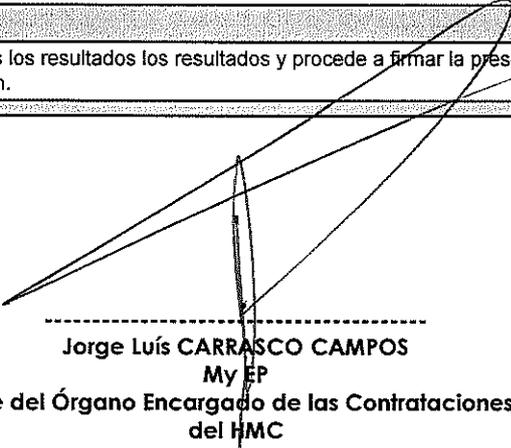
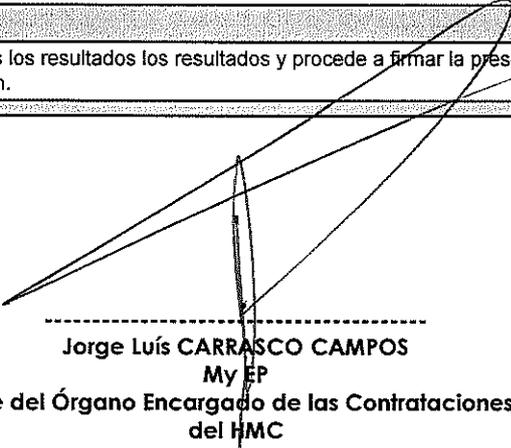
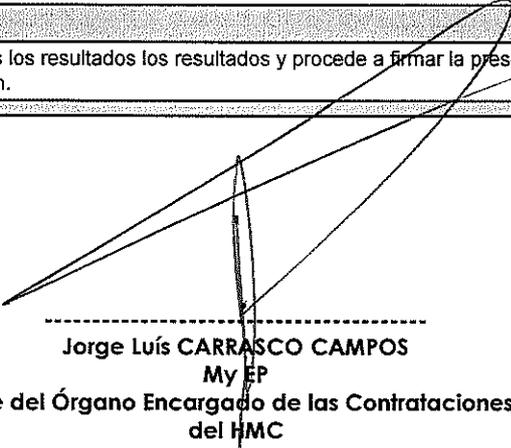


**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: (ACTO PRIVADO)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023-EP/UE 0794 (HMC)**

1	NÚMERO DE ACTA	103-2023/OEC/EP/UE 0794 HMC												
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Lima, a los Catorce (14) días del mes de Agosto del año 2023, el Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones del HMC, el suscrito CARRASCO CAMPOS Jorge Luis, a las 15:30 horas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 028-2023 EP/UE 0794 - 1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.													
3	SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO PARTICIPANTE DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1"> <tr> <td>Presidente:</td> <td>MY EP CARRASCO CAMPOS Jorge Luis</td> <td>Titular</td> <td align="center"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Dependencia:</td> <td>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Presidente:	MY EP CARRASCO CAMPOS Jorge Luis	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			Suplente			
Presidente:	MY EP CARRASCO CAMPOS Jorge Luis	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES									
		Suplente												
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td align="center">S/. 216,564.62</td> </tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del postor	MONTO	1	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 216,564.62						
N°	Nombre o razón social del postor	MONTO												
1	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 216,564.62												
5	BASE LEGAL Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".													
6	ACUERDO ADOPTADO El comité de selección da por aprobados los resultados los resultados y procede a firmar la presente acta de otorgamiento de buena pro del presente procedimiento de selección.													
7	<table border="1"> <tr> <td align="center">  ----- Jorge Luis CARRASCO CAMPOS My EP Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones del HMC </td> </tr> <tr> <td align="center"> NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES </td> </tr> </table>		 ----- Jorge Luis CARRASCO CAMPOS My EP Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones del HMC	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES										
 ----- Jorge Luis CARRASCO CAMPOS My EP Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones del HMC														
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES														